



## COMUNICADO

### **El Ayuntamiento de Mequinenza no tendrá representación institucional en ninguno de los actos protocolarios del XXV Descenso Internacional del Cinca**

El Ayuntamiento de Mequinenza informa, mediante este comunicado, de su decisión de no participar en los actos protocolarios del XXV Descenso Internacional del Cinca, organizado por la Comarca del Bajo Cinca. Esta ausencia institucional ya se evidenció en la rueda de prensa de presentación de la edición 2024 de la prueba, celebrada el pasado 14 de agosto en la sede comarcal, en la que no hubo representación. Esta decisión obedece a dos motivos principales, que se han comunicado al presidente comarcal Javier Ferrer, y que están directamente vinculados con la puesta en marcha de la Residencia de Personas Mayores y Centro de Día "Magda Godia" de Mequinenza.

El primer motivo se refiere a la falta de concreción por parte del equipo de gobierno comarcal, tras 10 meses transcurridos desde la primera reunión, a la solicitud de colaboración del Ayuntamiento de Mequinenza para equipar esta necesaria infraestructura que ha supuesto una inversión que supera los 8 millones de euros y cuyas obras han finalizado. Dispone de 78 plazas de residencia y 39 de centro de día, generará 40 empleos directos y ofrecerá servicios a los habitantes del Bajo Cinca y localidades vecinas.

El segundo, es la naturaleza de ciertas afirmaciones inaceptables realizadas por representantes de los partidos de la coalición Partido Popular - Entre Todos Bajo Cinca, que sostiene el gobierno comarcal. Estas afirmaciones, pronunciadas en distintos foros públicos, como sesiones del consejo comarcal, plenos e incluso en redes sociales, buscan únicamente sembrar discordia entre los municipios, dañando la convivencia y la colaboración, fundamentales para el desarrollo común y la vertebración del territorio. Un compromiso y cooperación institucional que ha estado siempre presente entre las localidades del Bajo Cinca y que se ha manifestado en iniciativas como la organización del propio Descenso Internacional del Cinca.

El origen de esta situación se remonta a la decisión del actual equipo de gobierno en la Comarca del Bajo Cinca de dejar sin efecto un acuerdo del Consejo Comarcal adoptado en abril de 2023, al final de la pasada legislatura. Ese acuerdo incluía una partida presupuestaria de la que se destinarían 670.000 euros para equipar la Residencia y Centro de Día "Magda Godia". Posteriormente, en marzo de este año, tampoco se incluyó ninguna dotación en el

presupuesto comarcal de 2024 para ese fin, lo que hubiera permitido cumplir con los acuerdos y responder a la petición del Ayuntamiento de Mequinenza.

A pesar de las reiteradas solicitudes, propuestas y ofrecimientos en diversas reuniones que se han celebrado desde finales de octubre de 2023, no se ha logrado un avance significativo que permita dar el impulso definitivo necesario para facilitar la puesta en marcha de este servicio de residencia y centro de día esencial para el bienestar y la mejora de la calidad de vida de nuestros mayores y por extensión de sus familias. No obstante, es justo reconocer que en los últimos meses, coincidiendo con la celebración del Descenso Internacional del Cinca, se han producido algunos avances, aunque todavía quedan por concretarse.

La ausencia de los representantes municipales en los actos protocolarios del XXV Descenso Internacional del Cinca es una medida necesaria para expresar el descontento y la preocupación tanto del Ayuntamiento como del tejido asociativo y de los vecinos de Mequinenza. También se ha reducido a la mínima expresión la colaboración que tradicionalmente se presta a la prueba ante la imposibilidad de hacer frente al coste económico que supone, tras destinar directamente dichos recursos al equipamiento de la Residencia de Personas Mayores y Centro de Día “Magda Godia” para tratar de acelerar su puesta en marcha.

Se ha facilitado, eso sí, el uso de uno de los pantalanes en la llegada, en la actualidad desplazados de su ubicación habitual por las pruebas de transporte de sedimentos que está llevando a cabo Confederación Hidrográfica de Ebro (CHE) en el Campo Municipal de Regatas, de las duchas del Gimnasio Municipal, pensando en los participantes, el parking de camiones, el recinto del Club Capri y las dependencias que tradicionalmente utilizan los jueces de la prueba.

El Ayuntamiento de Mequinenza lamenta profundamente la situación, agradece a todos los ciudadanos su comprensión y apoyo en esta decisión, y remarca que seguirá trabajando en la defensa de los intereses de los mequinenzanos tendiendo la mano para alcanzar acuerdos que garanticen un trato respetuoso y justo.